



---

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO, JALISCO.

En las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de esta ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 13 trece de abril de 2018 dos mil dieciocho, se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia convocada y presidida por la Lic. Eurise Jazmín González González, con su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, punto 1, fracción 1, así como el punto 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### Lista de Asistencia

El Presidente del Comité solicito a la Lic. **Daisy Peña Peña**, en su carácter de Secretario, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de la **lic. Zaira Lizeth González González** en su carácter de Directora Jurídica y Titular del Órgano de Control Interno.

En virtud de lo anterior, con la presencia de los aquí reunidos la Presidenta del Comité de Transparencia declaro la existencia de *quórum* y abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco, proponiendo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
- II. Constancia de cumplimiento del artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- III. Clausura de la sesión.

Sometido que fue el orden del dia a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Zaira González

Amf cfler.



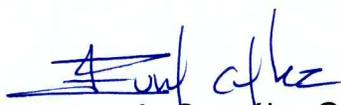
## ASUNTOS Y ACUERDOS

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia en términos del artículo 9°, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 9 y 10, del Reglamento de la Ley de la materia, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
  
- II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha ningún asunto para clasificar ni tratar, se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.

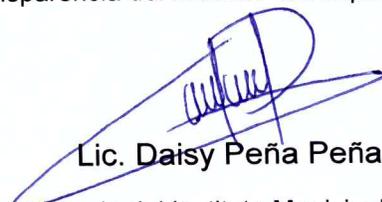
En uso de la voz de la Lic. Eurise Jazmín González González en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, pregunta a las presentes si existe algún asunto a tratar.

No habiendo otro asunto a tratar la Presidenta da por concluida y clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco.

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 13 trece de abril de 2018 dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta.

  
Lic. Eurise Jazmín González González

Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco.

  
Lic. Daisy Peña Peña

Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco.

  
Lic. Zaira Lizeth González González

Organo de Control interno del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco.

